



Directores del transporte deben ser electos por diputados: PAN

Es necesario reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para que el o la titular del Metro, así como de los medios de transporte masivos de todos los estados de la República, sean nombrados por el Legislativo por medio de una comisión que valore perfiles y los fiscalice ya en el cargo, pidió el panista Federico Döring.

Como ejemplo y en el marco de los 55 años del Sistema de Transporte Colectivo (STC), el panista exigió a Clara Brugada, virtual jefa de Gobierno electa, que el próximo nombramiento en este organismo, en lo que se dictamina esta legislación, sea para un cuadro técnico y no político que proteja la corrupción de Morena.

“El director del Metro actual, desde luego no debe seguir siendo Guillermo Calderón, quien ha sido un cómplice de las corruptelas de Florencia Serranía y de Claudia Sheinbaum”, dijo.

Döring confió en que se nombrará a alguien con capacidad y compromiso con la Ciudad, un perfil que sí luche por los usuarios e invierta en el Metro y en su mantenimiento.

“Urge rescatar al Metro, sería un nuevo crimen contra la Ciudad, la continuidad de Guillermo Calderón, por traer espectros y fantasmas de corrupción del pasado, como con Francisco Bojórquez, que fue el encargado del Metro durante la construcción de la Línea 12”.

Döring mencionó que Florencia Serranía y Guillermo Calderón le deben cuentas a la Fiscalía General Justicia capitalina por los accidentes mortales tanto de usuarios como de trabajadores por la negligencia en darle el correcto mantenimiento y acotar recursos para invertir en refacciones o mayores procesos de capacitación al capital humano. /ÁNGELORTIZ